

Certificación de los Estados Financieros


Los suscritos Representante Legal y Contador Público de **LA IPS LUISA FERNANDA RI S.A.**, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, el flujo de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio a diciembre 31 del 2023, de acuerdo con el Anexo N° 2 Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y su modificatorio 2496 de 2015 (incorpora el Decreto 3022 de 2013).


Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la IPS a 31 diciembre del 2023, además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registradas de acuerdo con corte de los documentos.
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocido en ellos.
- d. Además, certificamos que los hechos económicos han sido clasificado, descritos y revelados de manera correcta.

Atentamente,


GLORIA STELLA LÓPEZ ECHEVERRI
Representante Legal
C.C. 43.036.504


JUAN MANUEL CORREA
Contador TP No. 258.836-T
C.C. 1.026.140.670


MATEO BOTERO E Revisor
Fiscal TP 186.228- T C.C.
1.128.266.037

Medellín, 13 de Marzo de 2024

DICTAMEN REVISORIA FISCAL

Señores:

IPS Luisa Fernanda Rehabilitación Integral S.A
NIT 901.080.167-1

Respetados Accionistas,

Yo Mateo Botero Echeverri, contador público con tarjeta profesional 186.228-T actuando como Revisor Fiscal en la **IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A**, presentó el siguiente informe de Auditoría y el Dictamen de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2023.

Informe sobre Estados Financieros

Opinión

He examinado los estados financieros individuales preparados por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023 (estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa).

En mi opinión, los estados financieros (individuales), tomados de registros de contabilidad presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A** por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, así como de los resultados y los flujos de efectivo terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera expuestas en el DUR 2420 de 2015, modificadas y compiladas por el Decreto 2483 de 2018 y el Decreto 2270 de 2019.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA– expuestas en el Anexo técnico compilatorio y actualizado 4 – 2019, de las Normas de Aseguramiento de la Información, incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2270 de 2019. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”.

Cabe anotar que me declaro en independencia de la **IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A**, con base en los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia, y he cumplido las demás responsabilidades de ética según dichos requerimientos. Adicionalmente, considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la administración y de los responsables de gobierno

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por la **IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A**, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros, para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y registrar estimaciones contables que sean razonables.

Adicionalmente, en la preparación de la información financiera la administración es responsable de la valoración de la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones que se requieran, teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría ceñida a las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, mas no el hecho de expresar una opinión sobre la eficacia de este.

También hace parte de mi responsabilidad obtener suficiente y adecuada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la IPS, y evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la información revelada por la misma. De igual manera, debo comunicar a los responsables del gobierno de la entidad el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia.

Otros asuntos

Los Estados Financieros bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pymes - NIIF para Pymes, aceptadas en Colombia de la **IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A** al 31 de diciembre de 2023, que se presentan para fines de comparación, fueron auditados por mí y en cumplimiento de mis obligaciones emití un dictamen sin salvedades y lo presenté oportunamente a la Asamblea General de la compañía de 2024.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Es pertinente mencionar que la Ley 1314 de 2009 introdujo las nuevas normas y principios de contabilidad que deben ser aplicados en Colombia. Esta norma fue reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y sus respectivos decretos modificatorios. Al respecto, a partir de 2015, como fue exigido, los estados financieros de la **IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A** ha sido expresada bajo estas normas.

Declaro que, durante el periodo 2023 los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, asimismo, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de la compañía. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan de forma debida. La **IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A** observa las medidas adecuadas de control interno, conservación y custodia de los bienes propios y de los de terceros que están en su poder.

De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas, en mi opinión, la **IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A** cumple en forma adecuada y oportuna las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en observancia de lo exigido en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

Igualmente informo que la Compañía continúa efectuando todo el control concerniente al Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el trabajo (SG SST) de acuerdo con los Decretos 1072 de 2015, 171 de 2016, incluyendo la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora que se deriven de este sistema. Así mismo la Compañía cumplió con la Resolución 1111 del 2017 del Ministerio del Trabajo.

En el informe de gestión correspondiente al año 2023 se incluyen cifras globales coincidentes con los estados financieros examinados, así como las actividades descritas en él, las cuales generaron operaciones económicas que poseen registro contable y forman parte de los estados financieros certificados. En dicho informe se menciona que, al 31 de diciembre de 2023, la **IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A.** cumple en forma adecuada con lo dispuesto en la Ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

En desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, conceptúo que la **IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A.** ha observado medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que pueden estar en su poder. Nuestra labor de evaluación del sistema de control interno fue desarrollada selectivamente, cumpliendo con los procedimientos planeados para tal fin.

Los asuntos relacionados con el Control Interno fueron expuestos en su debida oportunidad por la Revisoría Fiscal a la Administración, con las recomendaciones e instrucciones que consideré necesarias para mejorar el Control Interno y los sistemas de administración de riesgos implementados por la Compañía.

La administración evaluó y dio respuesta a las comunicaciones de control interno y ha venido implementando las recomendaciones e instrucciones pertinentes para mitigar los riesgos y optimizar el sistema de control interno.

En mi opinión, el Control Interno es efectivo, en todos los aspectos importantes. Relacionado con este aspecto, se enviaron memorandos de recomendaciones y se hicieron mesas de trabajo cuando fue necesario, con el objeto de fortalecer dicho sistema.

De acuerdo con los procedimientos y técnicas en el desarrollo de nuestra auditoría:

- Lectura de actas de asambleas
- Procedimientos según NIAS.
- Eventos subsecuentes.
- Revisión con Administración y demás cargos directivos.

La **IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A.** , no presenta ninguna evidencia que haga suponer que exista eventos posteriores a la fecha del respectivo cierre que afecten de alguna manera la situación financiera que deberíamos revelar, o bien problemas que lleven a pensar acerca de la habilidad para continuar como negocio en marcha.

Cordialmente,



MATEO BOTERO E
Revisor Fiscal
T.P 186.228-T

Medellín, 07 de marzo de 2024

Sres.:

ACCIONISTAS

IPS Luisa Fernanda R.I. S.A.

Ciudad

Dando cumplimiento a los estatutos de la sociedad y de conformidad con las normas legales vigentes (los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000), presento a la Asamblea de Accionistas el Informe de Gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2023.

ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS Y EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Por el año 2023 el sector de la salud sigue siendo fuertemente golpeado por la irregularidad de la mayoría de las EPS en los pagos, que hacen que la cartera se incremente en perjuicio de la operación, puesto que difícilmente se puede hacer una programación sólida de los flujos de caja. A pesar de ello, presentamos unos altos ingresos si consideramos nuestro tamaño, a pesar de que la pandemia afectó el ritmo de crecimiento de la facturación.

Los ingresos operacionales netos totales para el año 2023 fueron de \$3.086 millones de pesos, ligeramente superiores en \$210 millones a los del año 2022 lo que representa un 7,3% más que en el 2022. Ese aumento se presenta modesto dado que la base o sean los ingresos del año 2022 tuvieron un crecimiento del 41,1%, difícil de superar o tan siquiera igualar. Los ingresos no operacionales fueron de \$54 millones principalmente por los intereses producidos por las inversiones temporales de algunos excedentes de tesorería puntuales y ocasionales. Los gastos no operacionales-financieros ascendieron a \$71 millones, siendo lo más representativo el impuesto del 4 por mil. El impuesto a las ganancias fue de \$76 millones a causa del RST al que estuvimos adscritos en este año 2023.

En cuanto a los activos totales, suman \$1.190 millones. Los pasivos ascienden a \$635 millones y el patrimonio a \$555 millones.

Así las cosas, tengo que informar a los señores accionistas que el año 2023 fue un año, aunque difícil, satisfactorio para la empresa, más por nuestro manejo administrativo y financiero que por una mejora en el sector salud, el que por el contrario pareciera profundizar cada vez más sus problemas y dificultades.

Los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio.

Entre enero y marzo del 2024, nos hemos dedicado al proceso de la renovación de los contratos con las EPS para consolidar nuestra posición en el mercado. También dedicamos gran esfuerzo a la eficiencia de los recursos disponibles.

Por el cambio de la legislación en el RST (Régimen simple de tributación), fue necesario retornar al régimen ordinario, como se explicará en el numeral correspondiente.

Todo el recurso humano terapéutico y administrativo de la IPS está concentrado en la diversificación, no solo de servicios sino de clientes, puesto que en ello nos estamos jugando el futuro de la empresa y con ello el de todos los puestos de trabajo. Un propósito de la administración que comparten los accionistas es ofrecer servicios de calidad con excelentes profesionales remunerados con salarios no precarios y contratos dignos, algo que actualmente nos distingue en el medio, que infortunadamente está migrando a contratación por prestación de servicios, lo que pauperiza a los profesionales del sector. Eso sí, como la legislación y este gobierno en particular, está tratando de abolir ese tipo de contratos, eso nos dará una ventaja

comparativa por algún tiempo mientras la competencia se adapta, puesto que nosotros ya llevamos más de quince años con contratos de trabajo y full prestaciones.

La evolución previsible de la sociedad.

La reforma a la salud que pretende ser integral es un atentado contra la salud de todos los colombianos y va directamente contra la iniciativa privada. No sabemos exactamente que contiene y no sabemos que saldrá del congreso, pero lo que escasamente se conoce es nefasto. Esperemos lo que suceda, pero de antemano estamos expectantes para ver como reaccionamos como empresarios.

Las reformas que la presidencia presentará en lo laboral y pensional, inquietan a las empresas y a los profesionales por la incertidumbre que generan, dado que su orientación es de tendencia laxa para los trabajadores y de aumento de carga para las empresas, excepto talvez en lo pensional que podría perjudicar a ambos. Confiamos en que no afecte los puestos de trabajo.

No obstante, la empresa operará bajo esas circunstancias, tomando medidas acordes a la situación presentada y en forma rápida para no afectar el curso normal del negocio. En ese orden de ideas, seguimos trabajando en la ampliación de nuestra base de EPS con las cuales tenemos contrato o convenio. Igualmente iniciamos gestiones para obtener contratos con Empresas de medicina prepagada o pólizas de salud tales como Sura, Axa Colpatria, Sanitas, Salud Total, Seguros Bolívar. Además, para lograr una ampliación de servicios, estamos realizando un proyecto para la atención de usuarios con autismo, discapacidad que se ha venido incrementado y para lo que se requiere de atención personalizada por parte de instituciones especializadas para su manejo, ya que son muy pocas las que lo trabajan. Lo anterior requeriría un espacio especial adecuado para su manejo y unos profesionales especializados para tal fin.

Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la empresa.

A la fecha, con relación a la propiedad intelectual, a los derechos de autor, a las licencias necesarias para el funcionamiento de la compañía, así como las obligaciones laborales y pago de seguridad social, aportes y parafiscales se encuentran al día, como lo certifica la Revisoría Fiscal, basado en sus revisiones e inspecciones.

Se ha dado cumplimiento estricto a la normatividad vigente en cuanto al RNBD-Registro Nacional de Bases de Datos y a todas las autorizaciones requeridas por quienes pudieran verse afectados, presencialmente o digitalmente.

Se ha cumplido con el SGSST, con la creación de los correspondientes comités, y en general con todas las exigencias relativas al tema.

Igualmente, se ha cumplido con el establecimiento de los procesos y procedimientos en lo que nos compete referente al programa del sistema de administración del riesgo de lavado de activos, financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva **SARLAFT/FPADM**

En cumplimiento de lo indicado en el artículo 87 de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013, la organización no obstaculizó a los proveedores, en su intención de realizar alguna operación de factoring con las facturas de venta que ellos expidieron a la Sociedad durante el período.

Gloria Stella López E.
Gerente General

IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A
 NIT 901.080.167-1
 Medellín, Antioquia
 Vigilado Supersalud
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 31 DE DICIEMBRE 2022
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS, SIN DECIMALES)

Fecha de Publicación: 03 Abril 2024

Fecha de actualización: 03 Abril 2024

V-0 Última versión 02-2024

	Capital Social	Prima en Colocación de Acciones	Reserva Legal	Reservas Ocasionales	Dividendos Pagados	de Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	Otros Resultados Integrales	Total Patrimonio, neto
Saldo al 01 de Enero de 2022	200,000,000	-	84,912,692	158,136,911	(160,000,000)	92,696,609	-	-	375,746,212
Resultados del Periodo	-	-	-	-	-	-	141,105,842	-	141,105,842
Resultado Integral del Periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	200,000,000	-	84,912,692	158,136,911	(160,000,000)	92,696,609	141,105,842	-	516,852,055
Saldo al 01 de Enero de 2023	200,000,000	-	84,912,692	158,136,911	(160,000,000)	92,696,609	141,105,842	-	516,852,055
Resultados del Periodo	-	-	-	-	-	-	218,372,838	-	218,372,838
Otros Resultado Integral del periodo, neto de Impuesto	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado Integral del Periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traslado a Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	-	-	141,105,842	(141,105,842)	-	-
Dividendos distribuidos	-	-	-	-	(180,000,000)	-	-	-	(180,000,000)
Apropiación de Reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Movimientos Patrimoniales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	200,000,000	-	84,912,692	158,136,911	(340,000,000)	233,802,451	218,372,838	-	555,224,894

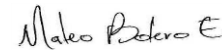
Los suscritos, Representante Legal, Revisor Fiscal y Contador Público de la Compañía IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A certifica que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en el presente estado financiero conforme al reglamento, y que las mismas se han tomado fielmente de los libros de contabilidad.



GLORIA STELLA LOPEZ ECHEVERRI
 Representante Legal
 C.C. 43.036.504



JUAN MANUEL CORREA VILLA
 Contador Publico
 T.P. 258836-T



MATEO BOTERO ECHEVERRI
 Revisor Fiscal
 T.P.186.228-T

IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A

NIT 901.080.167-1

Medellín, Antioquia

Vigilado Supersalud

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

A 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS, SIN DECIMALES)

Fecha de Publicación:03 Abril 2024

Fecha de actualización:03 Abril 2024

V-0 Ultima versión 02-2024

Flujos de efectivo por las actividades de operación:	dic-23	dic-22
Resultado Integral del Ejercicio	218,372,838	141,105,842
(-) Utilidad del ORI	-	-
(=) Resultado del Período	218,372,838	141,105,842
(+) Depreciación Período	5,452,182	35,233,011
(=) Generación Interna de Fondos (GIF)	223,825,020	176,338,853
(+) Gastos Financieros Netos	-	-
(-) Dividendos Recibidos	-	-
(=) Flujo de Caja Bruto (FCB)	223,825,020	269,214,403
(+/-) Variaciones en el Capital de Trabajo		
(Aumento) disminución en deudores	(65,367,149)	(101,218,072)
(Aumento) disminución anticipo renta y contribuciones	24,097	27,908,986
(Aumento) de diferidos y otros activos	-	2,872,116
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	(164,282,525)	116,221,587
Aumento (disminución) en impuestos, gravámenes y tasas	26,641,290	12,366,384
Aumento (disminución) en obligaciones por beneficios a empleados	(9,888,757)	17,314,972
Aumento (disminución) en otros pasivos	4,722,985	1,240,972
Aumento (disminución) en provisiones	315,000,000	69,366,660
(=) Efectivo Generado en la Operación (EGO)	106,849,941	146,073,605
Actividades de Inversión		
Efectivo Generado		
(=) Total Efectivo Generado	-	-
Efectivo Aplicado		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(10,254,999)	(16,389,001)
(=) Total Efectivo Aplicado	(10,254,999)	(16,389,001)
(=) Efectivo neto usado en actividades de inversión	(10,254,999)	(16,389,001)
Actividades de Financiación		
Efectivo Generado		
Préstamo y Obligaciones	-	(40,531,952)
(=) Total Efectivo Generado	-	(40,531,952)
Efectivo Aplicado		
Aumento (disminución) en obligaciones financieras	(31,066,233)	-
Distribución De Utilidades	(180,000,000)	(160,000,000)
(=) Total Efectivo Aplicado	(211,066,233)	(160,000,000)
(=) Efectivo neto (usado) provisto en actividades de financiación	(211,066,233)	(200,531,952)
(=) (Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	109,353,728	105,491,505
(+) Saldo Inicial Efectivo y equivalentes de efectivo	608,079,490	502,587,984
(=) Saldo Final Efectivo y equivalentes de efectivo	717,433,218	608,079,489

Los suscritos, Representante Legal, Revisor Fiscal y Contador Público de la Compañía IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A certifica que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en el presente estado financiero conforme al reglamento, y que las mismas se han tomado fielmente de los libros de contabilidad.

GLORIA STELLA LOPEZ ECHEVERRI
Representante Legal
C.C. 43.036.504

JUAN MANUEL CORREA VILLA
Contador Publico
T.P 258836-T

MATEO BOTERO ECHEVERRI
Revisor Fiscal
T.P.186.228-T

IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A
NIT 901.080.167-1
Medellín, Antioquia
Vigilado Supersalud

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL-COMPARATIVO
ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2022
(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS, SIN DECIMALES)

Fecha de Publicación:03 Abril 2024

Fecha de actualización:03 Abril 2024

V-0 Ultima versión 02-2024

Codigo	Notas	dic-23	dic-22	Variación	
4101	Ingresos de Actividades Ordinarias	<u>14</u>	3,085,664,180	2,875,444,246	210,219,934
6101	(-) Costo de Ventas		-	-	-
	(=) Utilidad Bruta		3,085,664,180	2,875,444,246	210,219,934
5200	(-) Gastos de Venta o Distribución	<u>15</u>	(908,517,499)	(748,598,226)	159,919,273
5100	(-) Gastos administrativos	<u>16</u>	(1,865,043,992)	(1,840,310,091)	24,733,902
	(=) Utilidad Operacional		312,102,687.91	286,535,928	25,566,760
4200	(+)Otros Ingresos	<u>14</u>	53,691,344	17,284,356	36,406,988
5401	(-) Otros Gastos no Operacionales	<u>17</u>	(46,662,790)	(11,071,120)	35,591,670
5301	(-) Gastos Financieros	<u>18</u>	(17,062,065)	(16,486,149)	575,916
5301	(-) Gastos de Intereses	<u>18</u>	(7,766,338)	(9,514,174)	(1,747,835)
	(=) Ganancia, antes de impuestos		294,302,838	266,748,842	27,553,996
5501	(-) Impuestos a las Ganancias	<u>19</u>	(75,930,000)	(125,643,000)	(49,713,000)
	(=) Ganancia, Neta		218,372,838	141,105,842	77,266,996

Los suscritos, Representante Legal, Revisor Fiscal y Contador Público de la Compañía IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A certifica que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en el presente estado financiero conforme al reglamento, y que las mismas se han tomado fielmente de los libros de contabilidad.

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros



GLORIA STELLA LOPEZ ECHEVERRI
Representante Legal



JUAN MANUEL CORREA VILLA
Contador Publico
T.P 258836-T



MATEO BOTERO ECHEVERRI
Revisor Fiscal
T.P.186.228-T

IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A

NIT 901.080.167-1

Medellín, Antioquia

Vigilado Supersalud

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA-COMPARATIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS COLOMBIANOS, SIN DECIMALES)

Fecha de Publicación:03 Abril 2024

Fecha de actualización:03 Abril 2024

V-0 Ultima versión 02-2024

Codigo	Activos	NOTAS	dic-23	dic-22	Variación
Activos Corrientes					
1101	Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>3</u>	717,433,217	608,079,490	109,353,729
1301	Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	<u>4</u>	447,269,685	381,902,535	65,367,149
1314	Activos por impuestos corrientes	<u>4</u>	-	24,097	(24,097)
Total Activos Corrientes			1,164,702,902	990,006,122	174,696,781
Activos No Corrientes					
1501	Propiedades, planta y equipo	<u>5</u>	25,540,396	20,737,579	4,802,817
1801	Activos por impuestos diferidos	<u>6</u>	-	-	-
Total Activos No Corrientes			25,540,396	20,737,579	4,802,817
Total Activos			1,190,243,298	1,010,743,701	179,499,597
Pasivos					
Pasivo Corriente					
2101	Obligaciones Financieras	<u>7</u>	2,819,961	33,886,195	(31,066,233)
2300	Proveedores y otras Cuentas por Pagar	<u>8</u>	2,850,782	167,133,307	(164,282,525)
2201	Impuestos, Gravámenes y Tasas	<u>9</u>	50,530,674	23,889,384	26,641,290
2301	Pasivos por beneficios a empleados	<u>10</u>	85,782,304	95,671,061	(9,888,757)
2501	Otros Pasivos	<u>11</u>	19,794,692	15,071,707	4,722,985
2401	Provisiones	<u>12</u>	473,239,992	158,239,992	315,000,000
Total Pasivo Corriente			635,018,405	493,891,646	141,126,759
Pasivo No Corrientes					
Pasivo No Corrientes			-	-	-
Total Pasivo No Corriente			-	-	-
Total pasivos			635,018,405	493,891,646	141,126,759
Patrimonio					
3101	Capital emitido	<u>13</u>	200,000,000	200,000,000	-
3501	Utilidad del ejercicio	<u>13</u>	218,372,838	141,105,842	77,266,996
3502	Ganancias acumuladas	<u>13</u>	-	-	-
3301	Reservas	<u>13</u>	84,912,692	84,912,692	14,110,584
3301	Reserva Ocasional	<u>13</u>	51,939,363	90,833,521	(53,004,741)
	Adopción por primera vez NIIF	<u>14</u>	-	-	-
Patrimonio total			555,224,893	516,852,055	38,372,839
Total patrimonio y pasivos			1,190,243,298	1,010,743,702	179,499,597

Los suscritos, Representante Legal, Revisor Fiscal y Contador Público de la Compañía IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A certifica que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en el presente estado financiero conforme al reglamento, y que las mismas se han tomado fielmente de los libros de contabilidad.

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

GLORIA STELLA LOPEZ ECHEVERRI
Representante Legal
C.C. 43.036.504

JUAN MANUEL CORREA VILLA
Contador Publico
T.P 258836-T

MATEO BOTERO ECHEVERRI
Revisor Fiscal
T.P.186.228-T

IPS LUISA FERNANDA REHABILITACIÓN INTEGRAL S.A
NIT 901.080.167-7
Medellín, Antioquia
Vigilado Supersalud
Con cortes a 31 de Diciembre de 2023 y 2022
(Cifras Expresadas en Pesos Colombianos, sin decimales)
Fecha de Publicación: 03 abril 2024
Fecha de actualización: 03 abril 2024
V-0 Última versión 02-2024

**Revelaciones a los estados financieros individuales para el año
que termina el 31 de diciembre de 2023**

1. Información General

IPS Luisa Fernanda Rehabilitación Integral S.A. con Nit 901.080.167 – 1, es una Sociedad Anónima con ánimo de lucro, con domicilio en la ciudad de Medellín, fue constituida mediante Escritura Pública número 574, del 18 de abril de 2017, aclarada por Escritura Pública número 673 del 3 de mayo de 2017 de la Notaria 28ª de Medellín.

Su objeto social principal es la prestación de actividades de apoyo terapéutico y salud a las personas con lesiones agudas y crónicas; personas con discapacidad motora, sensorial, psíquica e intelectual ofreciendo servicios de forma integral con el fin de mejorar el bienestar y desarrollo biopsicosocial.

OBJETIVO SOCIAL ESPECIFICO: Es la prestación y oferta de servicios de salud en las áreas de: Medicina General, Medicina especializada, Fonoaudiología, Fisioterapia; psicología, terapia ocupacional, fisiatría, oftalmología, optometría, odontología, pediatría, vacunación especializada, laboratorio médico, suministro de medicamentos (farmacia), medicina alternativa, y todas las actividades de salud incluidas en el PBS y las que en un futuro se incluyan o actualicen, bien sea que las desarrolle directamente la Sociedad Anónima, o por encargo, contrato o cualquier otra modalidad o unión permanente o transitoria con terceros en sus propias instalaciones o en las de terceros arrendadas para tal fin.

El termino de duración de la Sociedad es hasta abril 18 de 2217.

El Patrimonio de la Compañía está constituido por los aportes de cada uno de los accionistas que la integran.

2. Bases de elaboración y políticas contables

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el Anexo N° 2 Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y su modificatorio 2496 de 2015 (incorpora el Decreto 3022 de 2013) emitido por los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo que incorpora la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), excepto el tratamiento de los aportes de los asociados y el deterioro de la cartera de créditos y cuenta por cobrar.

Criterio de Importancia Relativa

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 5% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se reconocen cuando se entregan los bienes y/o se termina de prestar los servicios y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno Colombia

Costos por préstamos

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

Impuestos, Gravámenes y Tasas

La provisión para impuesto sobre la renta se calcula a la tasa oficial del 35%, por el método de causación, sobre la mayor entre la renta presuntiva o la renta líquida fiscal

El efecto de las diferencias temporarias que impliquen el pago de un menor o mayor impuesto sobre la renta en el año corriente se contabiliza como impuesto

diferido crédito o débito respectivamente a las tasas de impuestos vigentes. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

Uso de Estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con el nuevo marco de información contable, requiere que la Administración haga estimaciones y presunciones que podrían afectar los importes registrados de los activos, pasivos y resultados.

Una estimación contable es un ajuste al importe en libros de un activo o de un pasivo, o al importe del consumo periódico de un activo, que procede de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con éstos.

Los cambios en estimaciones contables proceden de nueva información o nuevos acontecimientos y, por consiguiente, no son correcciones de errores. Cuando sea difícil distinguir un cambio en una política contable de un cambio en una estimación contable, el cambio se tratará como un cambio en una estimación contable.

Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se efectúan de acuerdo con las normas legales vigentes y se registran a las tasas de cambio aplicables en la fecha que ocurren. La moneda funcional de la Entidad es el peso Colombiano y la moneda de reporte es el dólar Americano. Las ganancias y pérdidas *cambiarías* resultantes de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año se reconocen en resultados como ingreso o gastos financieros.

Propiedad, Planta y Equipo

Una entidad medirá los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado, a excepción de los activos clasificados como propiedades de inversión que se medirán al valor razonable con cambios en resultados.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

La utilidad o pérdida en la venta o retiro de propiedad, planta y equipo es reconocida en las operaciones del año en que se efectúa la transacción. Los desembolsos normales por mantenimiento y reparaciones son cargados a gastos.

Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado a la Entidad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

La clasificación de un acuerdo de arrendamiento deberá hacerse al comienzo del mismo. Si en algún momento el arrendador y el arrendatario acuerdan cambiar las condiciones del contrato y tales cambios dan origen a una clasificación del contrato diferente a la inicial, entonces el acuerdo modificado deberá considerarse como un

nuevo contrato de arrendamiento con nuevas estipulaciones y deberá clasificarse según proceda.

En la Empresa, el activo adquirido mediante arrendamiento financiero deberá reconocerse en el Estado de situación financiera (balance general) según su naturaleza y por el menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos a pagar por el arrendamiento, y deberá reconocerse un pasivo a largo o corto plazo por el mismo valor.

El arrendatario distribuirá la carga financiera a cada periodo a lo largo del plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada periodo, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar.

En la Empresa, el arrendamiento financiero dará lugar tanto a un cargo por depreciación (o amortización) en los activos depreciables (o amortizables), como a un gasto financiero en cada periodo.

La depreciación para los activos arrendados depreciables deberá tratarse bajo los mismos lineamientos que los demás activos depreciables que se posean. Si no existe certeza razonable de que la Empresa obtendrá la propiedad del activo al término del plazo del arrendamiento, éste deberá depreciarse totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, según cuál sea menor.

Deberá evaluarse si un activo adquirido en régimen de arrendamiento financiero ha sufrido un deterioro en su valor, aplicando los lineamientos del capítulo de Deterioro del valor de los activos.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La Empresa deberá reconocer una cuenta por cobrar cuando, se convierta en parte obligante (adquiere derechos), según los términos contractuales de la operación, lo cual sucede al momento en que se presta el servicio, se hace una venta con la transferencia de los riesgos y beneficios del bien, o se realiza el desembolso de un préstamo.

El plazo normal que la empresa otorga a sus clientes es de 60 DÍAS PARA PERSONAS NATURALES Y 360 DIAS PERSONAS JURIDICAS, cuando los clientes se tomen un plazo mayor o igual a 90 días para el pago después del vencimiento del plazo normal, se genera una financiación implícita, la cual será reconocida como un gasto, siempre y cuando el valor de la cuenta por cobrar supere 2 SMMLV PARA PERSONAS JURIDICAS Y 20% de 1 SMMLV para PERSONAS NATURALES. La tasa de interés corresponderá a la de mercado.

La Empresa deberá estimar, en el cálculo de la tasa de interés efectivo, los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales de la cuenta por cobrar. El cálculo deberá incluir todos los gastos pagados o recibidos entre las partes que son una parte integral del contrato, al igual que los costos de transacción, y cualquier otra prima o descuento.

Si se tiene certeza del pago anticipado de una cuenta por cobrar, este se deberá considerar en los flujos de efectivo.

El interés efectivo utilizado para el cálculo del método del costo amortizado será el que iguale exactamente los flujos de efectivo por cobrar a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero. La tasa de interés efectiva se determinará para cada activo financiero en el momento del reconocimiento inicial.

En este sentido, el costo amortizado de una cuenta por cobrar es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar descontados a la tasa de interés efectiva. Y el ingreso por intereses en un periodo es igual al importe en libros de la cuenta por cobrar al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La Empresa deberá evaluar al final de cada período sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que las cuentas por cobrar se han deteriorado.

Si existe cualquier evidencia, la Empresa deberá medir el valor de la pérdida para un activo medido al costo amortizado como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con la tasa de interés efectiva original de la cuenta por cobrar (es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial). Para reconocer la pérdida por deterioro el valor en libro del activo deberá ser reducido a través del uso de una cuenta de deterioro por su monto recuperable estimado y la pérdida deberá ser reconocida en resultados.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el disponible en bancos y las inversiones con vencimiento dentro de los tres meses siguientes a su adquisición con un riesgo insignificante en los cambios de valor.

Acreedores comerciales

Al reconocer inicialmente una cuenta por pagar, una entidad lo medirá al precio de la transacción, excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación, es decir, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales. Para la empresa los plazos normales otorgados por los proveedores están entre 30, 60 y 90 días. Si la empresa se toma 90 días o más del plazo normal otorgado por el proveedor y la cuenta por pagar es igual o superior a 5 SMMLV, deberá medir el pasivo al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar (en cuanto a la moneda, plazo, tipo de tasa de interés y otros factores). Con lo anterior se reconocerá la financiación implícita asociada con el retraso en el pago.

La Empresa deberá, después del reconocimiento inicial, medir las cuentas por pagar a largo plazo, al costo amortizado, siempre y cuando superen el tope de materialidad.

Mensualmente se deberán actualizar los saldos expresados en moneda extranjera, en virtud de las diferencias en cambio. El valor de la diferencia en cambio asociada al principal deberá ser cargada contra los resultados del ejercicio.

Las ganancias y pérdidas relacionadas con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconocerán como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Obligaciones Laborales

Las leyes laborales prevén el pago de una compensación diferida a ciertos empleados en la fecha de su retiro de la Entidad. El importe que reciba cada empleado depende de la fecha de ingreso, modalidad de contratación y salario. Además, en ciertos casos, se reconocen intereses al 12% anual sobre los montos acumulados a favor de cada empleado. Si el retiro es injustificado, el empleado tiene derecho a recibir pagos adicionales que varían de acuerdo con el tiempo de servicio y el salario, los cuales se causan en el momento del pago.

La Compañía hace aportes periódicos para cesantías y seguridad social integral: salud, riesgos profesionales y pensiones, a los respectivos fondos privados de pensiones o al Instituto de Seguro Social (Colpensiones) quienes asumen estas obligaciones en su totalidad.

Además, las citadas leyes requieren que las empresas paguen pensiones de jubilación a los empleados que cumplan ciertos requisitos de edad y tiempo de servicio. El pasivo por pensiones se determina mediante estudios realizados por actuarios reconocidos bajo parámetros fijados por el Gobierno Nacional.

Provisiones y contingencias

A la fecha de emisión de los estados financieros, pueden existir condiciones que resulten en pérdidas para la Entidad, pero que solo se conocerán si en el futuro, determinadas circunstancias se presentan. Dichas situaciones son evaluadas por la Administración y los asesores legales en cuanto a su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y los importes involucrados, para decidir sobre los cambios a los montos provisionados y/o revelados. Este análisis incluye los procesos legales vigentes contra.

La Compañía contabiliza provisiones para cubrir pasivos estimados, contingencias de pérdidas probables. Los demás pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, pero se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota. Un activo Contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

NOTA 3: Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 está compuesto de:

Codigo		dic-23	dic-22	Variación
1101	Efectivo	547,000	184,741	362,259
1101	Bancos	316,886,218	297,894,749	18,991,470
1101	Derechos Fiduciarios	400,000,000	310,000,000	90,000,000
	Total	717,433,218	608,079,490	109,353,729
	Total EEE	717,433,218	608,079,490	109,353,729

El efectivo y equivalente de efectivo están representados por recursos de liquidez inmediatamente que comprenden el disponible en caja, depósitos en cuentas de ahorros y corrientes, derechos fiduciarios que no poseen restricciones que limiten su disposición, la inversión virtual a corto plazo no superan los tres meses de restricción se tendrá su disponibilidad para los primeros meses del año 2024 obteniendo rendimientos financieros para la compañía.

NOTA 4: Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 están compuestas de:

Codigo		dic-23	dic-22	Variación
1301	Clientes	359,358,567	295,782,096	63,576,471
1301	Préstamos a Socios	85,710,955	84,051,993	1,658,961
1301	Anticipos y Avances	-	2,068,446	(2,068,446)
1301	Deudores Varios	2,200,163	-	2,200,163
	Total Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por	447,269,685	381,902,535	65,367,149

IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A., mide sus cuentas por cobrar al costo amortizado ya que espera obtener los flujos de efectivo de acuerdo a las condiciones contractuales del activo financiero en las fechas especificadas de pago por parte del titular de la factura.

SERVICIOS DE SALUD	CORRIENTE 0-30	VENCIDO				Total
		31-60	61-90	90-180	más de 180	
	133.290.899	89.285.830	51.853.125	51.322.470	33.606.243	359.358.567

NOTA 5: Propiedades, Planta y Equipo

Los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 están compuestos de:

Codigo		dic-23	dic-22	Variación
1501	Equipo de Oficina	13,144,999	2,890,000	10,254,999
1501	Depreciación acumulada	(3,931,415)	(2,735,045)	(1,196,370)
1501	Equipo de Computo	75,955,734	74,205,734	1,750,000
1501	Depreciación acumulada	(59,628,922)	(53,623,110)	(6,005,812)
1501	Flota y Equipo de Transporte	-	-	-
1501	Depreciación acumulada	-	-	-
	Total Propiedades, Planta y Equipo	25,540,396	20,737,579	4,802,817

Al cierre del periodo no se identificaron indicios de deterioro de la Propiedad, planta y equipo que hicieran necesario el reconocimiento de un deterioro sobre dichos activos.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles y valor residual:

Tipo de Activo	Vida Útil	Valor Residual
Edificios	Entre 60 y 80 años	Entre 0% y 25%
Muebles y Enseres	10 años	Entre 0% y 3%
Equipo de Cómputo	5 años	Entre 0% y 1%
Maquinaria y Equipo	15 años	Entre 0% y 5%
Vehículos	10 años	Entre 0% y 5%

NOTA 6: Activos por Impuestos Diferidos

Los Activos por impuestos diferidos al diciembre 2023 y 2022 están compuestos de:

Codigo		dic-23	dic-22	Variación
1801	Por provisión de cartera	-	-	-
	Otros Activos	-	-	-
	Total Activos Por Impuestos Diferidos	-	-	-

NOTA 7: Obligaciones Financieras

Los Obligaciones Financieras al diciembre 2023 y 2022 están compuestos de:

Codigo		dic-23	dic-22	Variación
2101	Prestamos bancarios	-	33,886,195	(33,886,195)
2101	Tarjetas de credito	2,819,961	-	2,819,961
		-	-	-
	Total Obligaciones Financieras	2,819,961	33,886,195	(31,066,233)

NOTA 8: Proveedores y Otras cuentas por Pagar

Los Proveedores y Otras Cuentas por Pagar al diciembre 2023 y 2022 están compuestos de:

Codigo		dic-23	dic-22	Variación
2300	Proveedores	2,768,782	167,069,307	(164,300,525)
	Cuentas por Pagar			
	Costos y Gastos por Pagar	-	-	-
2300	Dividendos por Pagar	82,000	64,000	18,000
	Total	82,000	64,000	18,000
	Total Proveedores y Cuentas por Pagar	2,850,782	167,133,307	(164,282,525)

Las cuentas por pagar están conformadas en su mayoría por proveedores administrativos, las cuales son canceladas a los 30 días luego de la recepción de la factura, por lo tanto, gran parte de este importe fue pagado en enero de 2024.

NOTA 9: Impuestos, Gravámenes y Tasas

Los Impuestos; Gravámenes y Tasas al diciembre 2023 y 2022 están compuestos de:

Codigo		dic-23	dic-22	Variación
2201	Impuesto de Renta y Complementarios	-	3,087,384	(3,087,384)
2201	Impuesto a las Ventas por pagar	-	-	-
2201	Retenciones en la Fuente por Pagar	22,880,000	20,802,000	2,078,000
2201	Impuesto de Industria y Comercio	81,000	-	81,000
2201	Anticipo Bimestre 6 RTS	27,569,674	-	27,569,674
	Total Impuestos, Gravámenes y Tasas	50,530,674	23,889,384	26,641,290

NOTA 10: Pasivos por Beneficios a Empleados

Los Pasivos por Beneficios a Empleados al diciembre 2023 y 2022 están compuestos de:

Codigo		dic-23	dic-22	Variación
2301	Cesantías consolidadas	57,931,433	67,911,686	(9,980,253)
2301	Intereses a las cesantías	6,951,771	938,275	6,013,496
2301	Retenciones y Aportes de Nomina	9,192,500	13,500,300	(4,307,800)
2301	Aportes a pension	11,706,600	13,320,800	(1,614,200)
	Total Pasivos por Beneficios a Empleados	85,782,304	95,671,061	(9,888,757)

NOTA 11: Otros Pasivos

Otros Pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 están compuestos de:

Codigo		dic-23	dic-22	Variación
2501	Anticipos y Avances Recibidos	19,794,692	15,071,707	4,722,985
	Total Otros Pasivos	19,794,692	15,071,707	4,722,985

NOTA 12: Provisiones Corrientes

Las Provisiones Corrientes al diciembre 2023 y 2022 están compuestos de:

Codigo		dic-23	dic-22	Variación
2401	Contingencia reforma a la Salud	473,239,992	158,239,992	315,000,000
		-	-	-
	Total Provisiones Corrientes	473,239,992	158,239,992	315,000,000

Las provisiones se toman para cubrir eventuales efectos negativos que se puedan producir por el impacto en el sector salud que vaya a producir la reforma a la salud que está tratando de imponer el gobierno nacional. Bajo NIIF no afecta el cálculo del impuesto de renta que se liquida en el período ya que no hay impuesto diferido activo o pasivo que con lleve a ser solicitado o pagado en futuras declaraciones de renta.

NOTA 13: Capital Emitido

Patrimonio 2023 y 2022 está compuestos de:

Codigo		dic-23	dic-22	Variación
3101	Capital social	200,000,000	200,000,000	-
3501	Utilidad del ejercicio	218,372,838	141,105,842	77,266,996
3301	Reserva Legal	84,912,692	84,912,692	-
3301	Reserva Ocasional	51,939,363	90,833,521	(38,894,158)
	Total Patrimonio	555,224,893	516,852,055	38,372,838

NOTA 14: Ingresos por Actividades Ordinarias

Los Ingresos por Actividades Ordinarias al 31 diciembre 2023 y 2022 están compuestos de:

Codigo		dic-23	dic-22	Variación
	Ingreso actividades Ordinarias			
4101	Fonoaudiología	722,579,510	635,328,005	87,251,506
4101	Fisioterapia	396,555,956	411,885,210	(15,329,254)
4101	Terapia Ocupacional	912,355,935	833,404,670	78,951,265
4101	Psicología	932,809,619	925,436,535	7,373,084
4101	Terapias Grupales	1,809,990	-	1,809,990
4101	Terapia Alternativa (MT)	25,215,933	53,233,238	(28,017,305)
4101	Terapia Cognitiva	135,749,645	181,009,050	(45,259,405)
410190	(-) Devoluciones	(41,412,408)	(164,852,462)	123,440,054
	Total	3,085,664,180	2,875,444,246	210,219,934
	Otros Ingresos			
	Otras ventas	-	-	-
4201	Financieros	38,007,296	12,670,487	25,336,809
	Ingresos de ejercicios anteriores	-	-	-
4212	Indemnizaciones	9,359,982	4,414,119	4,945,863
4211	Recuperaciones	6,322,799	-	6,322,799
4214	Diversos	1,267	199,751	(198,484)
	Total	53,691,344	17,284,356	36,406,988
	Total Ingresos	3,139,355,523	2,892,728,602	246,626,921

Los valores presentados son netos, incluyen glosas y devoluciones en ventas. El incremento de los ingresos de actividades ordinarias es más del 7.3% se debe al plan de gerencia donde se tuvo crecimiento de instalaciones, consultorios e inversiones para una mejor atención de usuarios de EPS y así obtener los ingresos percibidos.

Financieros: son las sumas recibidas por concepto de intereses recibidos sobre inversiones virtuales realizadas por la gerencia, las indemnizaciones son sumas recibidos por la IPS de pagos de siniestros o seguros por daño de activos, reconocimientos de incapacidades de empleados.

NOTA 15: Gastos de Ventas o Distribución

Los Gastos de Ventas o Distribución al 31 diciembre 2023 y 2022 están compuestos de:

Codigo		dic-23	dic-22	Variación
5201	Gastos de Personal	908,517,499	748,598,226	159,919,273
	Total Gastos de ventas o Distribución	908,517,499	748,598,226	159,919,273

NOTA 16: Gastos Administrativos

Los Gastos Administrativos al 31 diciembre 2023 y 2022 están compuestos de:

Codigo		dic-23	dic-22	Variación
5100	Gastos de Personal	1,013,728,039	1,041,331,472	(27,603,433)
5107	Honorarios	98,307,560	105,069,500	(6,761,940)
5108	Impuestos	1,825,948	1,040,280	785,668
5109	Arrendamientos	226,518,098	350,129,000	(123,610,902)
5111	Contribuciones y Afiliaciones	2,434,163	1,971,365	462,798
5112	Seguros	23,326,662	25,456,294	(2,129,632)
5113	Servicios	82,088,290	60,831,465	21,256,826
5114	Gastos Legales	4,369,612	1,806,200	2,563,412
5115	Mantenimiento y Reparaciones	33,469,095	85,069,993	(51,600,899)
5116	Adecuación e Instalaciones	2,226,361	7,552,164	(5,325,803)
5118	Depreciaciones	5,452,182	35,233,011	(29,780,829)
5136	Diversos	55,865,083	55,452,688	412,395
5132	Provision Administrativa	315,432,900	69,366,660	246,066,240
	Total Gastos Administrativos	1,865,043,992	1,840,310,091	24,733,902

NOTA 17: Otros Gastos No Operacionales

Otros Gastos Operacionales al 31 diciembre 2023 y 2022 están compuestos de:

Codigo		dic-23	dic-22	Variación
5401	Impuestos Asumidos	15,167	-	15,167
5401	Donacion	25,000,000	-	25,000,000
5401	Diversos	21,647,622	11,071,120	10,576,503
	Total Otros Gastos No Operacionales	46,662,790	11,071,120	35,591,670

NOTA 18: Gastos Financieros

Los Gastos Financieros al 31 diciembre 2023 y 2022 están compuestos de:

Codigo		dic-23	dic-22	Variación
	Financieros			
5301	Gastos Bancarios	13,105,505	12,293,751	811,754
5301	Comisiones	3,956,560	4,192,398	(235,837)
	Total	17,062,065	16,486,149	575,916
	Intereses			
5301	Intereses Corrientes	7,677,815	9,367,932	(1,690,117)
5301	Intereses de Mora	6,006	61,218	(55,212)
5301	Intereses de Sobregiro	82,517	78,192	4,325
5301	Descuentos comerciales condicionados	-	6,832	(6,832)
		-	-	-
	Total	7,766,338	9,514,174	(1,747,835)
	Total Gastos Financieros	24,828,404	26,000,323	(1,171,919)

NOTA 19: Impuestos a las ganancias

Los Impuestos a las Ganancias al 31 diciembre 2023 y 2022 están compuestos de:

Codigo		dic-23	dic-22	Variación
5501	Impuesto de Renta Y Complementarios	75,930,000	125,643,000	(49,713,000)
	Total Impuestos a las Ganancias	75,930,000	125,643,000	(49,713,000)

20. Eventos subsecuentes

Los presentes estados financieros fueron autorizados por la junta directiva de la IPS LUISA FERNANDA REHABILITACION INTEGRAL S.A y serán sometidos a la aprobación de la asamblea de accionistas.

Medellín, 10 de febrero del 2024



GLORIA STELLA LOPEZ ECHEVERRI
Gerente General



JUAN MANUEL CORREA VILLA
Contador TP 258836 - T



MATEO BOTERO ECHEVERRI
Revisor Fiscal
TP 186.228 - T